DEPENDENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN
R11782.97
PZ DE LA CONSTITUCION, S/N
11007 CADIZ (CADIZ)
Tel. 915536801

CAIXABANK SA
CALLE PINTOR SOROLLA 2
46002 VALÈNCIA
VALENCIA

DILIGENCIA DE CONSTANCIA DE LA CONTESTACIÓN, A TRAVÉS DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA AEAT, DEL REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN DE LA SITUACIÓN DE UN CRÉDITO

CAIXABANK SA A08663619 con fecha 21-08-2025 y hora 10:59:14, ha transmitido a la Agencia Estatal de Administración Tributaria la información referente al requerimiento de la información de deuda indicada a continuación.

Obligado al pago: [redacted]
Identificador de requerimiento (CSV): [redacted]
Número de referencia del expediente: 111823300929W 0001900002
Fecha de presentación: 21-08-2025

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO

Tipo de carga: HIPOTECA
Descripción de la carga: HIPOTECA, a favor de la entidad CAJA DE AHORROS PROVINCIAL SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ, para responder de TREINTA Y SEIS MIL euros de principal, siendo el plazo de la hipoteca de 338 meses, a contar desde el 28 de septiembre de 2005. MODIFICADAS LAS CONDICIONES DE LA HIPOTECA PRECEDENTE COMO SE INDICA EN LA 7ª

IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

Tipo de bien: VIVIENDA
Tipo de derecho: PLENO DOMINIO

Localización: AV/ OCEANIA 2 06 B
11204 - ALGECIRAS (CADIZ)

REGISTRO NUM. 03 DE ALGECIRAS
Tomo: 1459 Libro: 1118
Folio: 214 Finca: 72732 Inscripción:
Referencia Catastral: 7929202TF7072N 0051 SR
IDUFIR/CRU: 11013000697695

Descripción:

URBANA: VIVIENDA LETRA B DE LA SEXTA PLANTA ALTA DEL BLOQUE Nº DOS DEL EDIFICIO, DEL CONJUNTO RESIDENCIAL DENOMINADO SAN MARCOS EN EL TÉRMINO DE ALGECIRAS. OCUPANDO UNA SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA, INCLUIDA PARTE PROPORCIONAL DE ELEMENTOS COMUNES, DE OCHENTA Y CINCO METROS CON CUARENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS Y UNA SUPERFICIE ÚTIL DE SESENTA Y UN METROS CON ONCE DECÍMERTOS CUADRADOS. TITULARIDAD: 100% DEL PLENO DOMINIO CON CARÁCTER PRIVATIVO. & & &.

CONTESTACIÓN DEL REQUERIMIENTO

A) Los créditos subsisten:

¿Hay crédito pendiente no vencido?: Sí
Importe pendiente de vencimiento: 15.773,08
Fecha de vencimiento: 28-11-2034

NORMAS APLICABLES

Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre, B.O.E. de 18 de Diciembre)
Obligaciones de información: Artículos 93
Autoridades sometidas al deber de informar y colaborar: Artículo 94
Facultades de la recaudación tributaria: Artículo 162
Infracciones tributarias: Artículos 199 y 203
Recurso de reposición: Artículos 222 a 225
Reclamaciones económico-administrativas: Artículos 226 a 240

Reglamento General de Recaudación (RD 939/2005 de 29 de julio)
Valoración y fijación del tipo: Artículo 97

Resolución de 19 de marzo de 2020, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se establecen las condiciones para la tramitación y contestación en la Sede Electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de los requerimientos de información de la situación de las cargas derivadas de derechos reales de hipoteca que recaigan sobre los bienes inmuebles inscritos en el Registro de la Propiedad cuando tales cargas estuvieran constituidas a favor de las entidades adheridas.

App AEAT
[redacted] *Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015 Art. 43). Autenticidad verificable mediante* ***Código Seguro de Verificación*** [redacted] *en https://sede.agenciatributaria.gob.es*